

TABULADOR AUTORIZADO PARA VIÁTICOS

2009

CUOTA DIARIA			
NIVEL	DENTRO DEL ESTADO	FUERA DEL ESTADO	EXTRANJERO
FUNCIONARIOS	\$1,088.00	\$1,392.00	210 USD 184 EUROS

ALIMENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE: \$350.00 DIARIOS

COMBUSTIBLE	DENTRO DEL ESTADO	FUERA DEL ESTADO
VEHÍCULOS DE 8 CILINDROS	\$1.35 POR KM.	\$1.35 POR KM.
VEHÍCULOS DE 4 Y 6 CILINDROS	\$0.85 POR KM.	\$0.85 POR KM.